

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares, 1'75 ctas.

El Liberal

MURCIA

Subscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6 EXTRANJERO: Trimestre... 15 Número suelto, 10 ctmos.

Nuestras campañas

Lo que dice un inspector de Escuelas sobre la Enseñanza obligatoria

Falta de Escuelas.—Maestros con más de cien niños y colegios con uno solo.—Lo que se ha hecho en otros sitios.—Detalles interesantes

El señor Serrano de Haro nos recibe amabilísimamente y enterado del objeto de nuestra visita se pone a nuestra disposición para contestar a nuestras preguntas, pero nos advierte antes que lleva poco más de tres meses en Murcia y que por tanto no está aún muy al corriente de sus problemas escolares. Diganos usted, señor Serrano, qué opina usted de la enseñanza oficial obligatoria? El rostro del joven inspector se coloreaba vivamente y asoma a sus ojos una lamita de entusiasmo. —La enseñanza oficial obligatoria —nos dice— es uno de los asuntos que yo he tratado siempre con más cariño y en el que he puesto todo mi entusiasmo. Veán ustedes. Y nos enseña un artículo suyo en defensa de la enseñanza obligatoria. En Guadalajara —continúa— por iniciativa mía consiguió un gobernador (de la Dictadura) establecer la enseñanza obligatoria. Trabajo costó al principio, pero se consiguió. Se empleaban procedimientos coercitivos, naturalmente, para obligar a los padres a mandar a los chicos a la escuela desde los ocho a los catorce años que es la edad que determina la ley. Estos procedimientos consistían en multas pequeñas, pero en sentido ascendente. Y cuando a algún padre le resultaba más ventajoso pagar las multas y mandar al chico a trabajar por ser mayor el jornal que la multa, entonces se le metía en la cárcel. Bueno, pues como digo, al principio costó trabajo, pero hoy se ha habituado la gente a ello y lo encuentran natural y no queda allí niño que no reciba su instrucción. De todas maneras y a pesar de estos éxitos, creo que el problema de la enseñanza obligatoria es más que provincial problema nacional de fácil solución, como ustedes ven, pero que necesita gobernantes enérgicos que lo ataquen como tal problema nacional; que comprendan la importancia máxima de ello y que lo doten convenientemente. —Diga usted, ¿qué dificultades existen, a su juicio, para su implantación? —La mayor dificultad estriba en la falta de escuelas. Estas en algunas provincias, Murcia entre las que más, habría de ser aumentado de un modo considerable. Casi triplicar el número de las existentes actuales. Ya ven ustedes, en Murcia hay pueblos en los que no existe ninguna escuela y en el que todos sus vecinos son analfabetos. Otros muchos, algunos de la importancia de Lorca, Jumilla, etc., tienen escuelas a las que asisten más de 120 niños por insuficiencia de ellas. En cambio, claro, los hay con una sola escuela a la que asisten un solo niño. Figúrense ustedes el contraste y los entusiasmos de un maestro que acaba de terminar su carrera y que tiene un solo niño a quien instruir o por el contrario más de cien. Es deprimente tanto lo uno como lo otro. Es preciso además, un Censo Escolar en el que están inscritos todos los niños que obligatoriamente hayan de asistir a las escuelas. Este Censo, naturalmente ha de coincidir con las matriculas de las escuelas públicas y privadas. —¿Creo usted que estos inconvenientes obedecen a incuria de los alcaldes? —Naturalmente que sí, en la mayoría de los casos. Mientras la legislación actual no varía todo está en manos de ellos porque no hay ley que obligue a los Ayuntamientos, de un modo efectivo, a crear escuelas. Y como consecuencia de esto, con decir que el Ayuntamiento no tiene dinero y más en las circunstancias actuales, en que la mayoría están entrapados y sufriendo la herencia de la dictadura, no se les puede obligar a incluir partidas en el Presupuesto para estos fines. Creo además, que uno de los mayores enemigos de ello es la influencia de la política. A mí me parece lógico y natural que todos los ciudadanos tengan su ideología política pero las escuelas debían separarse de esas influencias. No digamos las caciquías. Eso es lo peor y lo más absurdo; pero lo más abundante. —¿Qué actitud tendrían los maestros con la enseñanza obligatoria? —Miren ustedes; de los maestros, el que lo sea porque sienta la pro-

El problema es más hondo

La mendicidad infantil

Un semanario local por el que sentimos viva simpatía, más bien por las personas que lo redactan que por el tímido liberalismo romanonista en que se inspira, nos dedica unos «entre-filets» impugnando nuestra campaña contra la mendicidad infantil. Cree ese periódico por lo visto que nosotros queremos el «exterminio» de las pobres criaturas. Nada de eso, colega. No pedimos otra degollación de los inocentes ni tenemos vocación para renovar la hazaña de Herodes. Lo que no podemos consentir es que los niños de ambos sexos estén abandonados en el arroyo, supliendo taras familiares o siendo víctimas de una explotación inhumana. Esa infancia, sin medios de educación ni orientación profesional, abandonada a su propio impulso se marchita y se malogra para sí y para la sociedad. Fácilmente se truncan esas vidas en la desgracia y en tal medio social no hay más perspectivas que la esclavitud de la ignorancia y los arbitrios de la delincuencia. Hay en todo esto un problema social, jurídico y económico mucho más digno de atención que el tópico con pretensiones impresionantes de unos «entre-filets»... Piense el querido semanario en la importancia de su actitud y pida con nosotros pan y educación para esos pobres angelitos del arroyo. Eso, a no ser que prefiera el actual espectáculo, ya que con tanto calor lo defiende. Nosotros lo defendimos que niños y niñas sean en el día de mañana personas de provecho en vez de encontrarse con que les han estafado la vida. Pero allí cada uno con sus puntos de vista.

Facilmente se truncan esas vidas en la desgracia y en tal medio social no hay más perspectivas que la esclavitud de la ignorancia y los arbitrios de la delincuencia.

Hay en todo esto un problema social, jurídico y económico mucho más digno de atención que el tópico con pretensiones impresionantes de unos «entre-filets»... Piense el querido semanario en la importancia de su actitud y pida con nosotros pan y educación para esos pobres angelitos del arroyo.

Del gobierno civil

Lo que dice el gobernador El gobernador ha dicho a los periodistas que han sido ya puestos en libertad los presos gubernativos que se encontraban en esta cárcel. También dijo que le había causado gran impresión la desgracia ocurrida en el incendio de anteanoche y que pensaba ir a saludar y dar el pésame a la familia de la víctima. Por último, dijo que ayer mañana, acompañado del secretario accidental señor Clemencín, había marchado a Cartagena donde cumplimentó al marqués de Magaz. También hizo en Cartagena otras visitas.

Suscribase a LA MODA PRACTICA

FILOSOFÍA. EL TIO.—¿Con cuál de los dos hermanos vas a casarte? EL SOBRINO.—Con la más pequeña: entre dos males... es necesario escoger el menor. (Mundo al Día.)

Fichero universal

El loco cuerdo

En uno de sus viajes M. D'Humboldt expuso al doctor Blanche su deseo de comer con un loco. —No hay inconveniente—le respondió el célebre alienista— y si mañana quiere usted acompañarme a la mesa... —Con mucho gusto. Al día siguiente, el ilustre sabio se sienta, en efecto, a la mesa con el célebre doctor y dos invitados desconocidos. Uno de ellos viste de negro, con corbata blanca; calza la frente y mirada fría; come y bebe sin chistar. El otro, por el contrario, de cabellos despeinados y vestido azul, abrochado de cualquier modo, coloca los codos sobre el mantel, se sirve, engulle y charla al mismo tiempo, amontonando historia sobre historia, de la antigüedad y de la actualidad. A los postres, D'Humboldt se inclinó hacia su anfitrión y le señaló con un guiso al personaje del vestido azul. —Le doy a usted muchas gracias—le dijo al oído— su loco me divierte mucho. —¿Cómo?—le respondió el médico.—¡Pero si el loco no es ese, es el otro! —¿El que no habla una palabra? —¡Claro! —Pero, entonces, el que habla tanto, ¿quién es? —¡Ese, Honorato de Balzac!

ESCOLARES

Réplica a un artículo

Señor don Jesús Carrión. Murcia. Mi distinguido compañero y amigo: Oficialmente apartado de la actuación escolar, a la que he dedicado siempre mis mejores entusiasmos de estudiante; un poco lejos, por el tiempo, mis íntimas relaciones con la F. M. E., he tenido hace pocos días noticia de que unos cuantos alumnos universitarios, jóvenes y animosos, cultos e inteligentes, habían echado sobre sus espaldas la tarea heroica de resucitar aquella organización, que para mí representa los mayores gozos de mi vida, y muchas de mis grandes amarguras, no siendo de estas la menor el haberla visto moribunda sin que mis brazos sirvieran para prestarle suficiente auxilio. Esta noticia, tan grata y tan consoladora, coincide con mi propósito de volver a Murcia para seguir viviendo en la Universidad, y es la mayor satisfacción que yo podía querer a mi regreso. Tropezó en EL LIBERAL y en «El Tiempo» con un artículo, que lleva su nombre al pie, magnífico síntoma del entusiasmo de ustedes y de la bondad de sus propósitos. Entre todas sus líneas, hay un párrafo, injusto, mal informado, que exige de mí una réplica; pero una réplica cordial, como mi deber para con los estudiantes me aconseja, como ustedes merecen. El párrafo aludido dice: «De la segunda fase... más valiera no hablar, pues de lo contrario sería una crítica acerba para los que teniendo en sus manos la vida de este organismo lo dejaron morir en el rincón del olvido. Nada la caracteriza. Todo indiferencia, despreocupación. ¡Pech! para qué...» Esa segunda fase, según las fechas que juegan en el artículo, casi se inicia con mi llegada a la presidencia de la Federación. Y aunque este hecho —que por sí solo puede significar lógicamente la causa de esa decadencia— seguramente justificará, ante el público, el oportunismo de mi contestación, yo quiero decir que no vengo a salvar una gestión personal, por dos razones: porque mi modestia no lo cree útil, y porque, en todo caso, no es necesario, pues hasta ese falso sentido social del crédito propio —que yo no comparto— pudiera hallarse compensado por otros éxitos, mencionados en el mismo artículo, en cuya realización —más o menos directamente— he colaborado. Vengo a defender a los demás en lo que hicieron, y en lo que no se hizo. Retrasos que no se pueden imputar a ella misma, hicieron que la Junta federal encargada de desenvolver la labor federativa en el curso 1927-28 no comenzara su vida oficial hasta los primeros días de noviembre, y otras circunstancias de orden interno —que ustedes pueden comprobar sin que sea preciso sacarlas a la luz pública— impidieron que su actuación efectiva comenzara antes de los últimos días del mismo mes. En uno de estos días la Federa-

De política local

El viaje del Conde de Romanones a Murcia

Nuestro estimado colega «Patria Chica», órgano del partido liberal romanonista, da cuenta en su número de ayer del próximo viaje a Murcia del Conde de Romanones para celebrar un acto político e inaugurar el nuevo Círculo Liberal. El Conde llegará a esta ciudad el domingo próximo en el expreso de Cartagena, hospedándose en el domicilio del exdiputado romanonista señor Guillamón. A las once de la mañana se celebrará en el Teatro de Roma el anunciado acto político, en el que el jefe liberal pronunciará un transcendental discurso. A la una de la tarde el partido liberal obsequiará a su jefe con un banquete que tendrá lugar en el nuevo Círculo Liberal. Con este acto quedará inaugurado el domicilio social de los liberales monárquicos. El Conde de Romanones permanecerá en Murcia todo el día del lunes, regresando a Madrid por la noche, en el expreso de Cartagena.

Suscribase a EL LIBERAL 2 pesetas al mes

Filosofía vulgar

De ayer a hoy

El Mundo es un gran balón que en la concha sideral rueda a impulso de las patadas de los Titanes. La renovación de la naturaleza es la constante substitución de las partículas de arena adheridas a su corteza. Las conmociones mas o menos catastróficas dependen de la violencia del puntapié. Una gran catástrofe arranca de la vida innumerables séres. Una prepotente patada desprende del balón incontables átomos. Estas balompédicas diversiones me las ha sugerido el caso Rubio. El notable jugador internacional del «Real-Madrid» Gaspar Rubio, burlando a la empresa y a la afección se ha embarcado con rumbo a América. ¡Maldito sea Colón! ¡Ahora que íbamos entrando en la normalidad constitucional y monetaria, se le ocurre a este endemoniado chico la dichosa calaverada... ¡Hay que reclamarlo por la vía diplomática, y si es preciso, hasta por la vía lactea, pero hay que traerlo, siquiera sea por patriotismo. ¡Que sería de España sin Gaspar! ¡No lo quiero pensar! ¿No está prohibida la exportación de obras de arte? ¿Pues como han dejado salir a ese fresco de Goya, digo, de Rubio, de tan inapreciable valor? ¿Que hace esa policía? Yo no me imaginaba la gran importancia que tienen en nuestra nación los esclavizados profesionales del fútbol, pero ante la polvareda de lamentaciones que ha levantado la prensa de Madrid por la folletinesca fuga de ese mago de la patada, me someto a la realidad. Por mas que prescindiendo, de todo, y meditando sobre el caso Rubio, no se debe sorprender nadie, por ser una racional consecuencia onomatológica del mandato del nombre profesional. Porque un delantero es un encuarte, y un encuarte no puede proceder mas que como una caballería. Hay que variar ese nombre por estética profesional y para evitar repeticiones. G. MAURICIO

Suscribase a EL LIBERAL 2 pesetas al mes

Una catástrofe

Chocan dos tranvías y resultan varios muertos y heridos

11, a las 11 n. Bilbao.— En Galdacano ha ocurrido en la madrugada del día de hoy un suceso que ha producido gran impresión. Marchaba hacia Bilbao un tranvía cargado de mercancías. Detrás marchaba otro que transportaba viajeros, todos ellos obreros que se dirigían al trabajo. Como la vía estaba mojada, el tranvía que transportaba mercancías perdió los frenos y comenzó a andar con gran velocidad con marcha atrás. En el crítico momento en que este tranvía bajaba una cuesta con velocidad enorme, el otro tranvía daba toda marcha para subir la cuesta. El encontronazo fué horroroso. Los dos coches quedaron empujados, resultando muerto uno de los viajeros y bastantes de ellos heridos. Dos de los heridos que fueron conducidos al Hospital dejaron de existir a los pocos momentos. Hay también otros cuatro heridos de suma gravedad. El total de heridos es el de dieciséis. Ya de mañana dejaron de existir en el Hospital otros dos heridos, hallándose algunos en estado desesperado. La catástrofe ocurrió porque como aun no había amanecido, el conductor del tranvía que conducía a los trabajadores no vio bajar al otro que perdió los frenos. La desgracia ha causado general sentimiento.

Suscribase a EL LIBERAL 2 pesetas al mes

ESCOLARES

Réplica a un artículo

Señor director de EL LIBERAL. Muy señor nuestro: Suscribimos este escrito un grupo de jóvenes hondamente impresionados por la tragedia que ayer se desarrolló en la calle del Pajar del Rey. Unos toques de campanas anunciaron el incendio, y cuando llegamos al sitio referido, veinte minutos después de descubierto el siniestro, los bomberos no habían llegado todavía. Llegaron, luego, los bomberos, pero faltaba entonces el agua; las bombas no servían para nada. Allí vimos al juez municipal, al jefe de la Cruz Roja, con unos cuantos subordinados, a varios números de la guardia civil; pero el incendio seguía. Uno, de estos miraba; otros realizaban actividades absolutamente inútiles. Y mientras la mayor parte faltaba redondamente a su deber, y desde luego nadie cumplía el suyo totalmente, un hombre anciano luchaba con la muerte en el fondo de la casa incendiada. Lo sacaron moribundo a los cincuenta minutos de iniciado el incendio. Cinco minutos antes, según los médicos, se habría salvado. Pero nadie previó que aquel hombre se encontraba durmiendo en la carbonería, nadie recordó que todas las noches en la carbonería se quedaba sólo un hombre haciendo el oficio de guarda. Y nosotros preguntamos: ¿quién tiene la culpa? Nosotros, no lo sabemos, ni tenemos el deber de averiguarlo, mientras haya quien tenga ese deber. Lo que sí sabemos es que la Fatalidad tiene ya la culpa de muchas cosas, y no hay derecho a cargarle una más en la cuenta. Afirmamos que se ha cometido un delito de homicidio por omisión. ¿Quiénes son los autores? Si el Alcalde cree que no es competente para responder a nuestras preguntas, será preciso que los representantes de la Justicia se encarguen de cumplir las diligencias oportunas. En nombre de una viuda y de unos hijos que anoche veíamos llorar sin consuelo posible, y sin poder explicar la razón de su desgracia, en nombre de toda la opinión murciana, que ha lamentado el suceso; en nuestro propio nombre, protestamos vivamente de lo ocurrido. En el nombre de todos, pedimos justicia. Gracias, señor director, por la publicación de esta carta. Le saludan atentamente, sus ss. —Alejandro Rodríguez Seguí, F. Félix Montiel, Julián Calvo Blanco, Darío García Valcárcel, Gabriel Rodríguez Seguí, F. Gibel, Diego Hernández García, Pedro Jover, Luis Trigueros, A. Martínez Endique.

ESCOLARES

Réplica a un artículo

El hombre muerto en la carbonería

Señor director de EL LIBERAL. Muy señor nuestro: Suscribimos este escrito un grupo de jóvenes hondamente impresionados por la tragedia que ayer se desarrolló en la calle del Pajar del Rey. Unos toques de campanas anunciaron el incendio, y cuando llegamos al sitio referido, veinte minutos después de descubierto el siniestro, los bomberos no habían llegado todavía. Llegaron, luego, los bomberos, pero faltaba entonces el agua; las bombas no servían para nada. Allí vimos al juez municipal, al jefe de la Cruz Roja, con unos cuantos subordinados, a varios números de la guardia civil; pero el incendio seguía. Uno, de estos miraba; otros realizaban actividades absolutamente inútiles. Y mientras la mayor parte faltaba redondamente a su deber, y desde luego nadie cumplía el suyo totalmente, un hombre anciano luchaba con la muerte en el fondo de la casa incendiada. Lo sacaron moribundo a los cincuenta minutos de iniciado el incendio. Cinco minutos antes, según los médicos, se habría salvado. Pero nadie previó que aquel hombre se encontraba durmiendo en la carbonería, nadie recordó que todas las noches en la carbonería se quedaba sólo un hombre haciendo el oficio de guarda. Y nosotros preguntamos: ¿quién tiene la culpa? Nosotros, no lo sabemos, ni tenemos el deber de averiguarlo, mientras haya quien tenga ese deber. Lo que sí sabemos es que la Fatalidad tiene ya la culpa de muchas cosas, y no hay derecho a cargarle una más en la cuenta. Afirmamos que se ha cometido un delito de homicidio por omisión. ¿Quiénes son los autores? Si el Alcalde cree que no es competente para responder a nuestras preguntas, será preciso que los representantes de la Justicia se encarguen de cumplir las diligencias oportunas. En nombre de una viuda y de unos hijos que anoche veíamos llorar sin consuelo posible, y sin poder explicar la razón de su desgracia, en nombre de toda la opinión murciana, que ha lamentado el suceso; en nuestro propio nombre, protestamos vivamente de lo ocurrido. En el nombre de todos, pedimos justicia. Gracias, señor director, por la publicación de esta carta. Le saludan atentamente, sus ss. —Alejandro Rodríguez Seguí, F. Félix Montiel, Julián Calvo Blanco, Darío García Valcárcel, Gabriel Rodríguez Seguí, F. Gibel, Diego Hernández García, Pedro Jover, Luis Trigueros, A. Martínez Endique.

ESCOLARES

Réplica a un artículo

El hombre muerto en la carbonería

Señor director de EL LIBERAL. Muy señor nuestro: Suscribimos este escrito un grupo de jóvenes hondamente impresionados por la tragedia que ayer se desarrolló en la calle del Pajar del Rey. Unos toques de campanas anunciaron el incendio, y cuando llegamos al sitio referido, veinte minutos después de descubierto el siniestro, los bomberos no habían llegado todavía. Llegaron, luego, los bomberos, pero faltaba entonces el agua; las bombas no servían para nada. Allí vimos al juez municipal, al jefe de la Cruz Roja, con unos cuantos subordinados, a varios números de la guardia civil; pero el incendio seguía. Uno, de estos miraba; otros realizaban actividades absolutamente inútiles. Y mientras la mayor parte faltaba redondamente a su deber, y desde luego nadie cumplía el suyo totalmente, un hombre anciano luchaba con la muerte en el fondo de la casa incendiada. Lo sacaron moribundo a los cincuenta minutos de iniciado el incendio. Cinco minutos antes, según los médicos, se habría salvado. Pero nadie previó que aquel hombre se encontraba durmiendo en la carbonería, nadie recordó que todas las noches en la carbonería se quedaba sólo un hombre haciendo el oficio de guarda. Y nosotros preguntamos: ¿quién tiene la culpa? Nosotros, no lo sabemos, ni tenemos el deber de averiguarlo, mientras haya quien tenga ese deber. Lo que sí sabemos es que la Fatalidad tiene ya la culpa de muchas cosas, y no hay derecho a cargarle una más en la cuenta. Afirmamos que se ha cometido un delito de homicidio por omisión. ¿Quiénes son los autores? Si el Alcalde cree que no es competente para responder a nuestras preguntas, será preciso que los representantes de la Justicia se encarguen de cumplir las diligencias oportunas. En nombre de una viuda y de unos hijos que anoche veíamos llorar sin consuelo posible, y sin poder explicar la razón de su desgracia, en nombre de toda la opinión murciana, que ha lamentado el suceso; en nuestro propio nombre, protestamos vivamente de lo ocurrido. En el nombre de todos, pedimos justicia. Gracias, señor director, por la publicación de esta carta. Le saludan atentamente, sus ss. —Alejandro Rodríguez Seguí, F. Félix Montiel, Julián Calvo Blanco, Darío García Valcárcel, Gabriel Rodríguez Seguí, F. Gibel, Diego Hernández García, Pedro Jover, Luis Trigueros, A. Martínez Endique.

ESCOLARES

Réplica a un artículo

De provincias

Los mineros asturianos 11, a las 3 t. Oviedo.—Esta mañana, a las seis y media, cuando se dirigían los obreros mineros al trabajo, ajenos a todo rumor de huelga, se encontraron con unos individuos del Sindicato único que repartían un manifiesto exponiendo la huelga de los trabajadores en las minas de carbón del Valle de Langreo, invitándolos a que sacaran las herramientas de las minas y no entraran al trabajo hasta que no se llegara a una solución. Acuerdos del Claustro granadino Granada.—En reunión celebrada ayer tarde por el Claustro de esta Universidad, se acordó que en vista de la persistencia de la huelga de los estudiantes como protesta del plan Callejo, a partir del día 12 se impondrán sanciones a los escolares que falten colectivamente a las clases, las cuales oscilarán entre la pérdida de la matrícula y el curso, hasta la expulsión de la Facultad. La Cámara Federal de la F. U. E. ha vuelto a solicitar la derogación de los planes Callejo y Tormo. Un fallecimiento Valencia.—Esta mañana falleció en Onteniente el exdiputado a Cortes don Joaquín Llorens. Lea todos los días EL LIBERAL

ESCOLARES

Réplica a un artículo

De provincias

Los mineros asturianos 11, a las 3 t. Oviedo.—Esta mañana, a las seis y media, cuando se dirigían los obreros mineros al trabajo, ajenos a todo rumor de huelga, se encontraron con unos individuos del Sindicato único que repartían un manifiesto exponiendo la huelga de los trabajadores en las minas de carbón del Valle de Langreo, invitándolos a que sacaran las herramientas de las minas y no entraran al trabajo hasta que no se llegara a una solución. Acuerdos del Claustro granadino Granada.—En reunión celebrada ayer tarde por el Claustro de esta Universidad, se acordó que en vista de la persistencia de la huelga de los estudiantes como protesta del plan Callejo, a partir del día 12 se impondrán sanciones a los escolares que falten colectivamente a las clases, las cuales oscilarán entre la pérdida de la matrícula y el curso, hasta la expulsión de la Facultad. La Cámara Federal de la F. U. E. ha vuelto a solicitar la derogación de los planes Callejo y Tormo. Un fallecimiento Valencia.—Esta mañana falleció en Onteniente el exdiputado a Cortes don Joaquín Llorens. Lea todos los días EL LIBERAL

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 12 de Noviembre de 1930.—Martes.—San Martín, papa y mártir.—San Millán, confesor.—San Diego de Alcalá y San Paterno, mártir.—San Nilo, abad y San Teodoro, estudiante, confesor.

La Misa y oficio divino de San Martín I, papa y mártir, con rito semidoble y color encarnado.

El mes de Noviembre consta de 30 días y está consagrado a las Benditas Animas del Purgatorio.

El toque de Almas a las nueve de la noche.

El toque de alba, a las cinco y media de la mañana.

El toque de oraciones, a las cinco y media de la tarde.

Vela y Alumbrao

Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición a las cuatro y media de la tarde.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual y horas menores.

En San Antolín.—En las misas de seis y media y ocho.

En San Nicolás.—En la misa rezada de ocho.

En San Pedro.—En la Misa rezada de siete y media.

Suscríbese a EL LIBERAL

Teatro Circo Villar

Miércoles 12 Noviembre 1930

PROGRAMA

Las divertidas cómicas de dos partes cada una tituladas DE PESCA y Vine y me fui

Estreno de la preciosa comedia Verdguer en siete partes Miss América

Aspirante a yerno

Cadenas de honor

Cine Popular

Media Luna Cinema

Reperto Contributivo

Notas deportivas

Información municipal

Malos tratos

Sucesos

ESPECTACULOS

La vida en Madrid

NOTICIAS

Por don Juan Morales Carvajal y doña Purificación López Pastor, de distinguida familia de Aguilas, y para su hijo nuestro querido amigo don Agustín, jefe de Cartera del Banco Español de Crédito en nuestra ciudad, ha sido pedida la mano de la simpática y distinguida señorita María Samper, hija de doña Rosario Yorda, viuda de Samper.

Banco Español de Crédito Sucursal de Murcia

Se encuentra enfermo, aunque afortunadamente no de gravedad, nuestro distinguido amigo don Pedro Allaga, sujeto del personal de caja de este Banco de España.

Banco Internacional Industria y Comercio

Han regresado de su viaje de novios por varias capitales de España, nuestro amigo el industrial don Luis Arroz Zamora y su joven esposa doña Asunción Maxtá Boix.

Reparto Contributivo

Notas deportivas

Información municipal

Malos tratos

Sucesos

ESPECTACULOS

La vida en Madrid

querido amigo don Gaspar Victoria Avellaneda.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos, habiendo sido concertada la boda para primeros de año.

Nuestra más cordial enhorabuena a los futuros esposos.

Banco Español de Crédito Sucursal de Murcia

Se encuentra enfermo, aunque afortunadamente no de gravedad, nuestro distinguido amigo don Pedro Allaga, sujeto del personal de caja de este Banco de España.

Banco Internacional Industria y Comercio

Han regresado de su viaje de novios por varias capitales de España, nuestro amigo el industrial don Luis Arroz Zamora y su joven esposa doña Asunción Maxtá Boix.

Reparto Contributivo

Notas deportivas

Información municipal

Malos tratos

Sucesos

ESPECTACULOS

La vida en Madrid

que el domingo contendrá en el Almarjar con el Cartagena, y de prueba para dos nuevos jugadores con los que el Murcia está en tratos.

Son un defensa y un delantero, ambos jóvenes, en condiciones de jugar con el Murcia desde que fichan hasta que termine la temporada, y según la persona que desde Barcelona vendrá con ellos, de grandes condiciones.

El equipo que se opondrá al Murcia, y con el que se alinearán estos jugadores, es el Deportivo Alhameño.

Tenemos entendido que el partido será a puerta cerrada, sólo para los socios, los que abonarán una pequeña cantidad, para contribuir así a los gastos que ocasiona la prueba de estos jugadores.

El hecho fué denunciado a la guardia civil que detuvo a las «bravías» poniéndolas a disposición de la autoridad competente.

Lo que dice el alcalde

Al recibimos el alcalde nos manifestó que a las cinco y media de la tarde de hoy llegará a nuestra ciudad la caravana automovilística en que van recorriendo España miembros de la Asociación Internacional de Turismo, y representantes de los «Touring Club» de Bélgica, Suiza, Francia y otras naciones.

Partido de entrenamiento

El próximo jueves se celebrará un partido en el que se han concentrado grandes talentos.

Información municipal

Malos tratos

Sucesos

ESPECTACULOS

La vida en Madrid

cerán en nuestra ciudad más tiempo que el imprescindible para aceptar el agasajo, continuando luego su viaje.

También nos dijo el señor Maza que aunque había pensado convocar para el sábado la reunión de ese día, como en la misma tarde se reúne la Confederación Sindical Hidrográfica del Segura, a fin de evitar ausencias por esta causa, no citará al Pleno en primera convocatoria, hasta el próximo lunes.

El próximo Pleno

Las bravías

El hecho fué denunciado a la guardia civil que detuvo a las «bravías» poniéndolas a disposición de la autoridad competente.

Lo que dice el alcalde

Partido de entrenamiento

Información municipal

Malos tratos

Sucesos

ESPECTACULOS

La vida en Madrid

años denunció a la guardia civil de la cabecera de Murcia que hallándose en estado de embriaguez en la taberna conocida por «La Barraca» le sustrajeron de un bolsillo del chaleco doscientas cincuenta pesetas en billetes del Banco de España, sin que pudiera precisar quien fuese el autor de la sustracción.

La guardia civil realiza pesquisas para esclarecer el asunto.

Malos tratos

Sucesos

ESPECTACULOS

La vida en Madrid

EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS DE LA SEÑORA Doña Ginesa Sánchez Alemán DE LA DE SU ESPOSO D. Juan Pedro Navarro Laborda Y DE LA DE SU HIJA Doña Isabel Navarro Sánchez (Q. E. P. DD.)

EL JOVEN Don Guillermo Fernández Pellicer Ha fallecido en el día de ayer, a los 15 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P.

TERCER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA DOÑA MERCEDES MEORO VERDUN DE HERNANSAEZ que falleció el día 13 de Noviembre de 1927

UN SERVICIO MAS DE PHILIPS PHILIPS SUSTITUYE PERO NO PUEDE SER SUSTITUIDA RECEPTORES AMERICANOS

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS Do una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más 5 cts. LEY DEL TIMBRE NODRIZAS

CANAS INVENTO MARAVILLOSO para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darselos una loción diaria.

ACUMULADORES Reparación y carga.—Completo surtido de material TUDOR para toda clase de reparaciones FABRICA DE JABONES

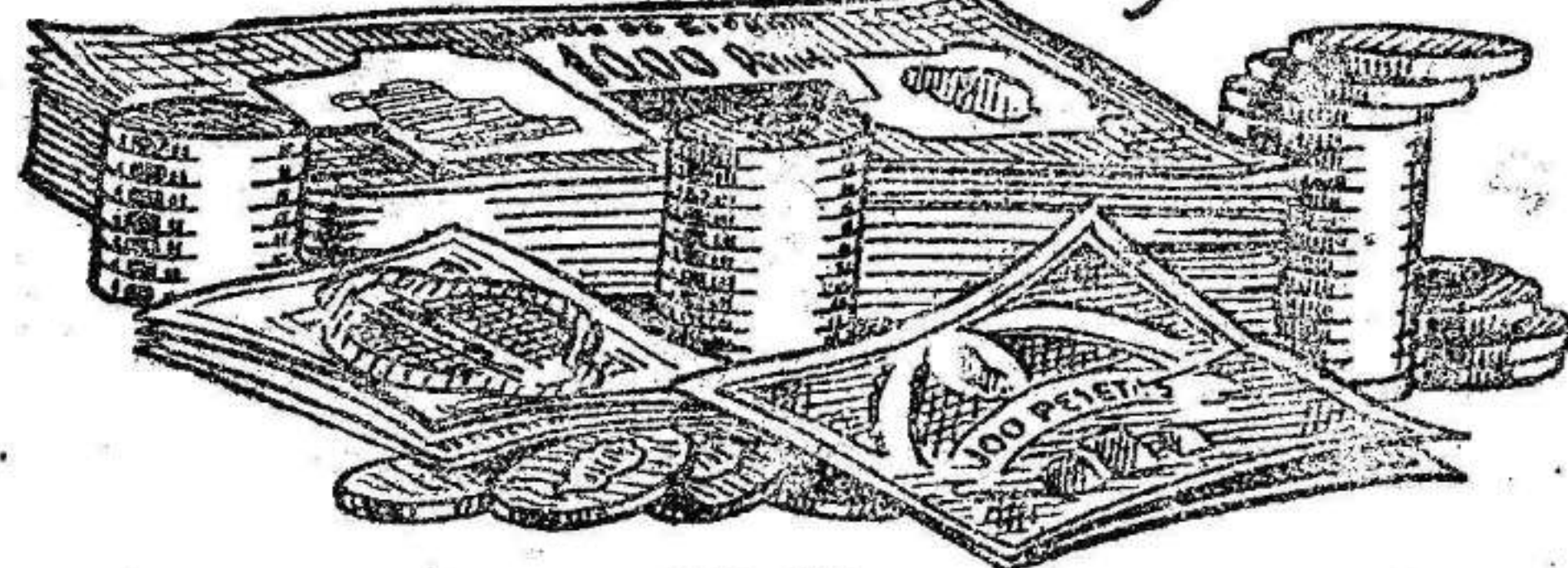
LA DENTICINA MORENO GALVACHE DE VENTA en la farmacia J. MORENO Plaza Camacho, 26 MURCIA

1º berlina FIAT "525 N" 7 asientos, motor 6 cilindros de alta resistencia y que permite los máximos regímenes de marcha

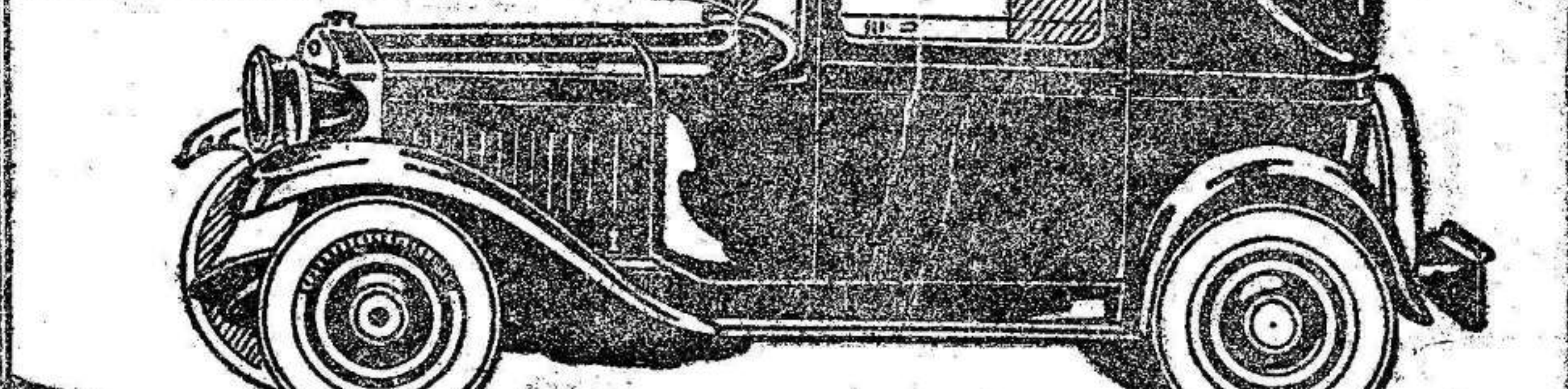


El motor que triunfó en la Copa de los Alpes. Coche imponente por su elegancia y grandiosidad. El coche elegido por S.S. Pio XI. Valor 35.000 pts.

2º 25.000 pesetas en efectivo

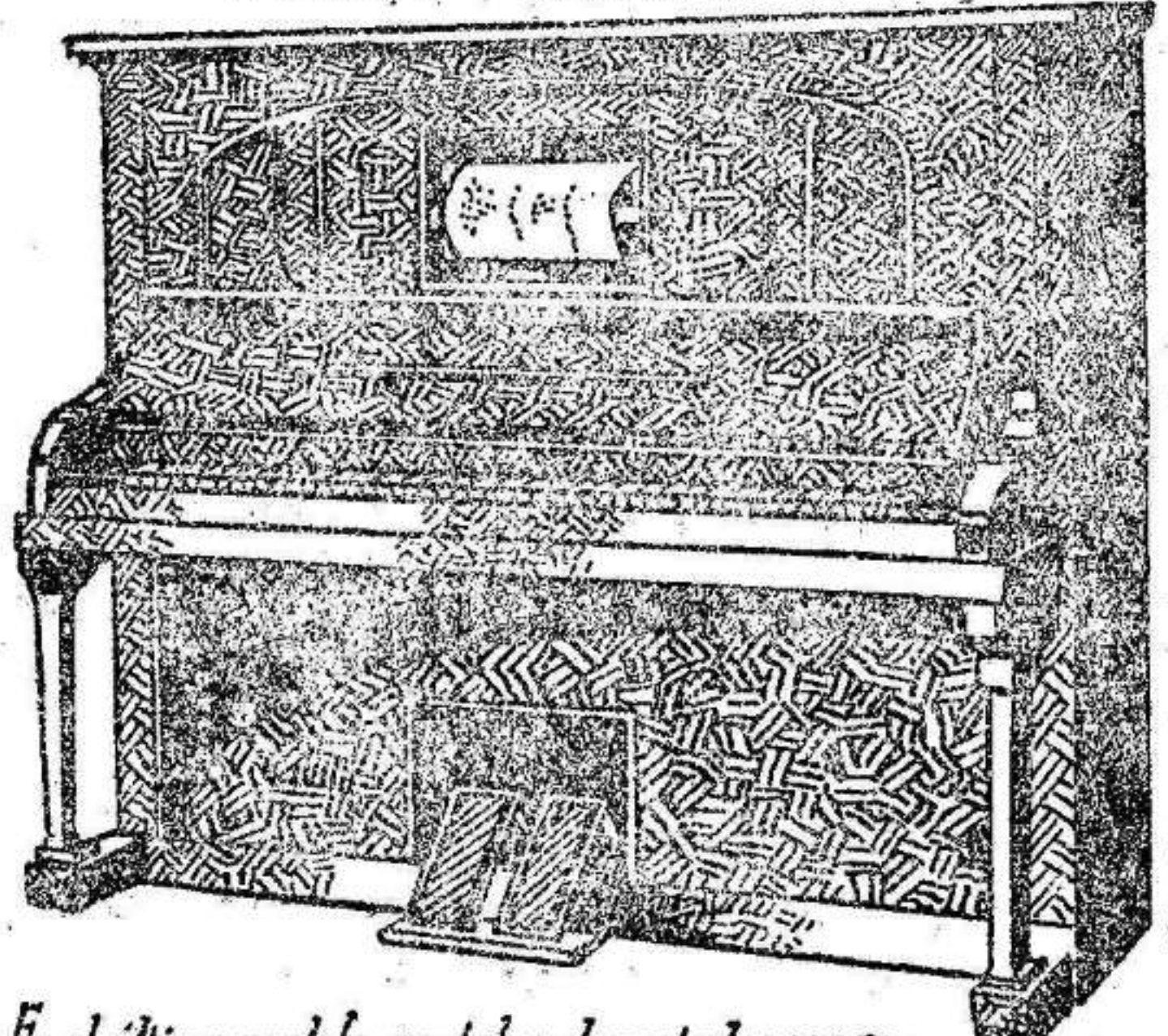


3º Coupé FIAT "509" 4 plazas. Lujosa y elegante camarería



Valor 8.000 pesetas.

4º Un autómata CONCERTOLA modelo especial. Reproductor a pedales, marca GUARRO 33 notas. Valor 6.500 pesetas.



La casa GUARRO, Rambla Cataluña, 7, obsequiará al ganador con rollos por valor de 250 pesetas.

Es el último modelo, con tubos de metal y mecanismo de repetición. Preparado para poderse adaptar eléctricamente.

# 2º GRAN CONCURSO CINZANO

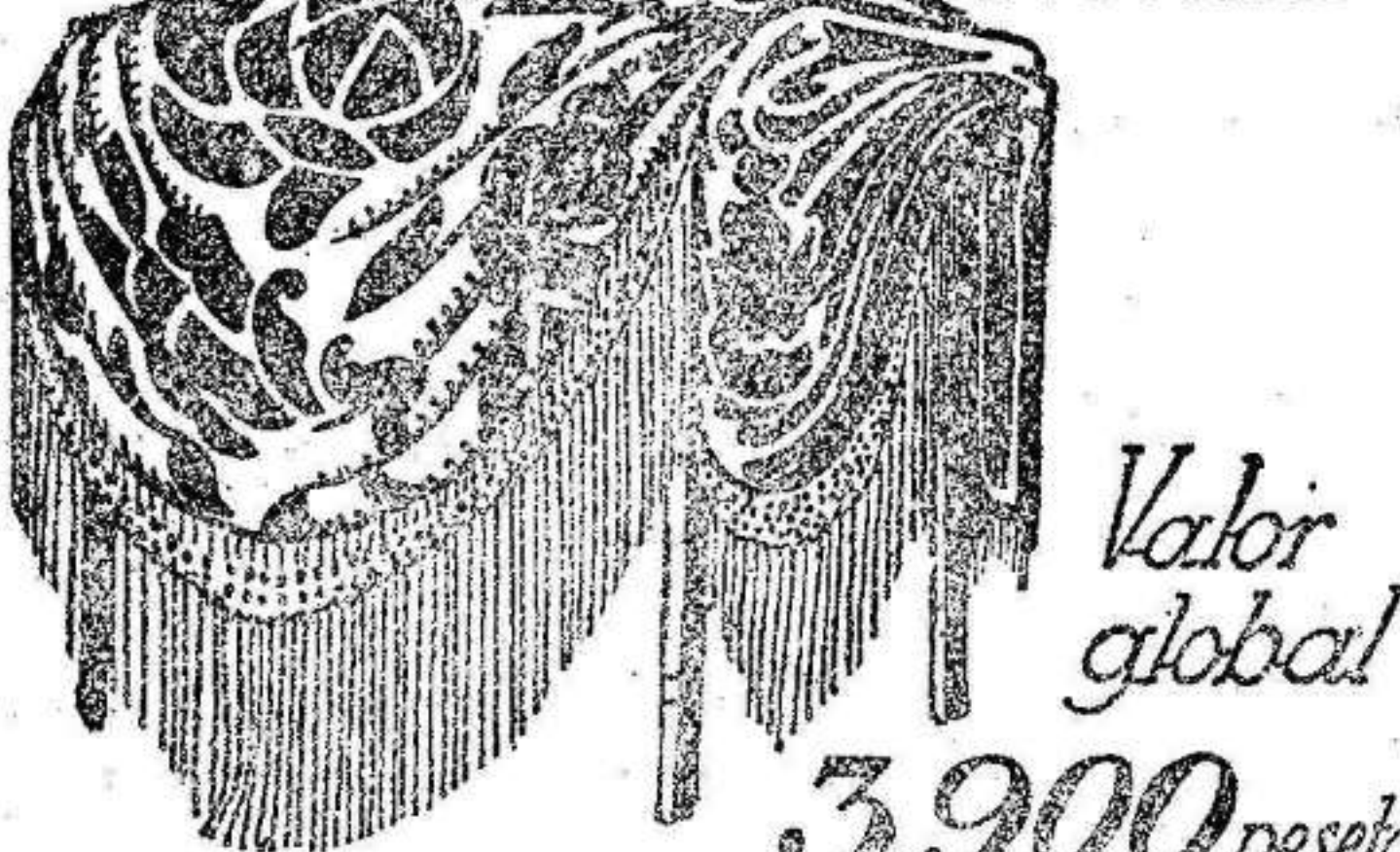
## 170.000 Pts. EN PREMIOS

5º Un abrigo de pieles de VISON para señora.



Valor 5.500 pesetas

11 a 13 Tres magníficas Mantones de Manila. Valor global 3.900 pesetas.



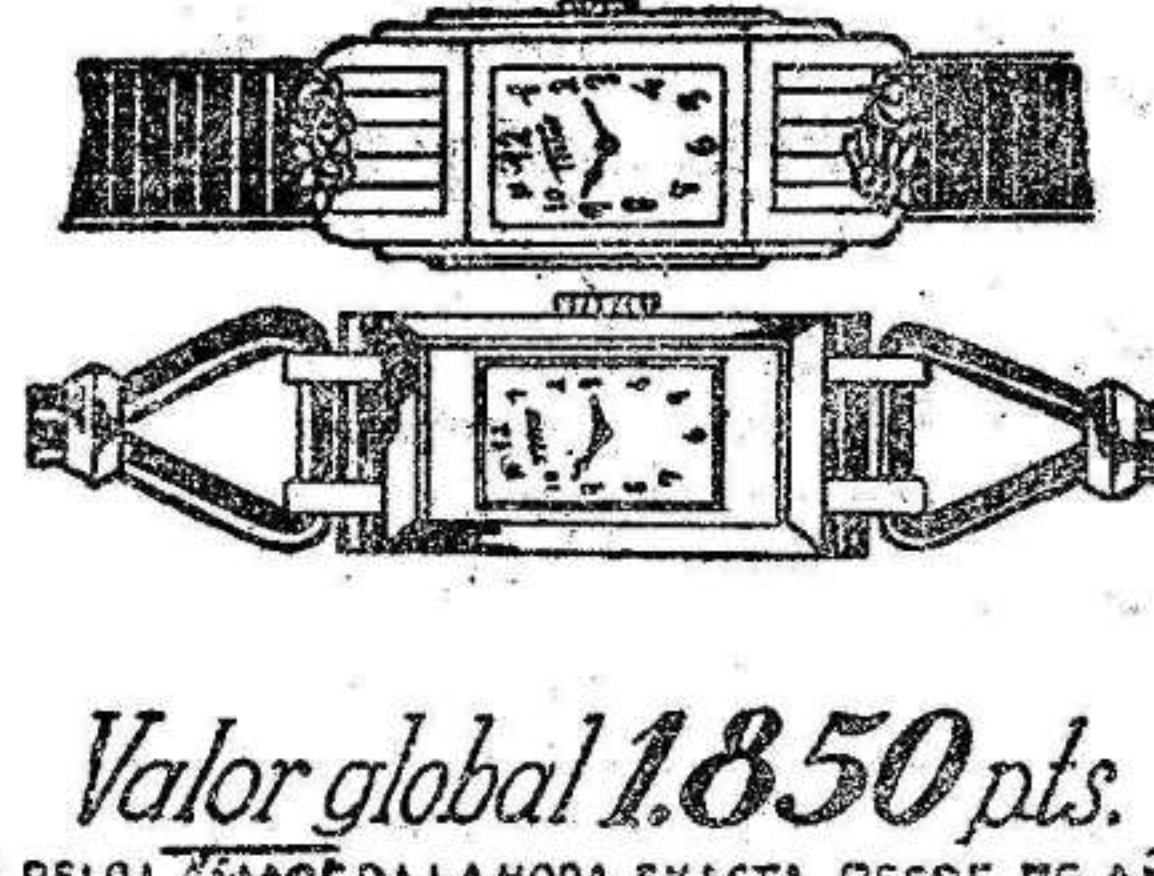
19 a 23 Cinco relojes oro pulsera para caballero MARCA TISSOT. Valor global 4.250 pts.



14 a 18 Cinco relojes oro de bolsillo para caballero MARCA TISSOT. Valor global 4.250 pesetas.



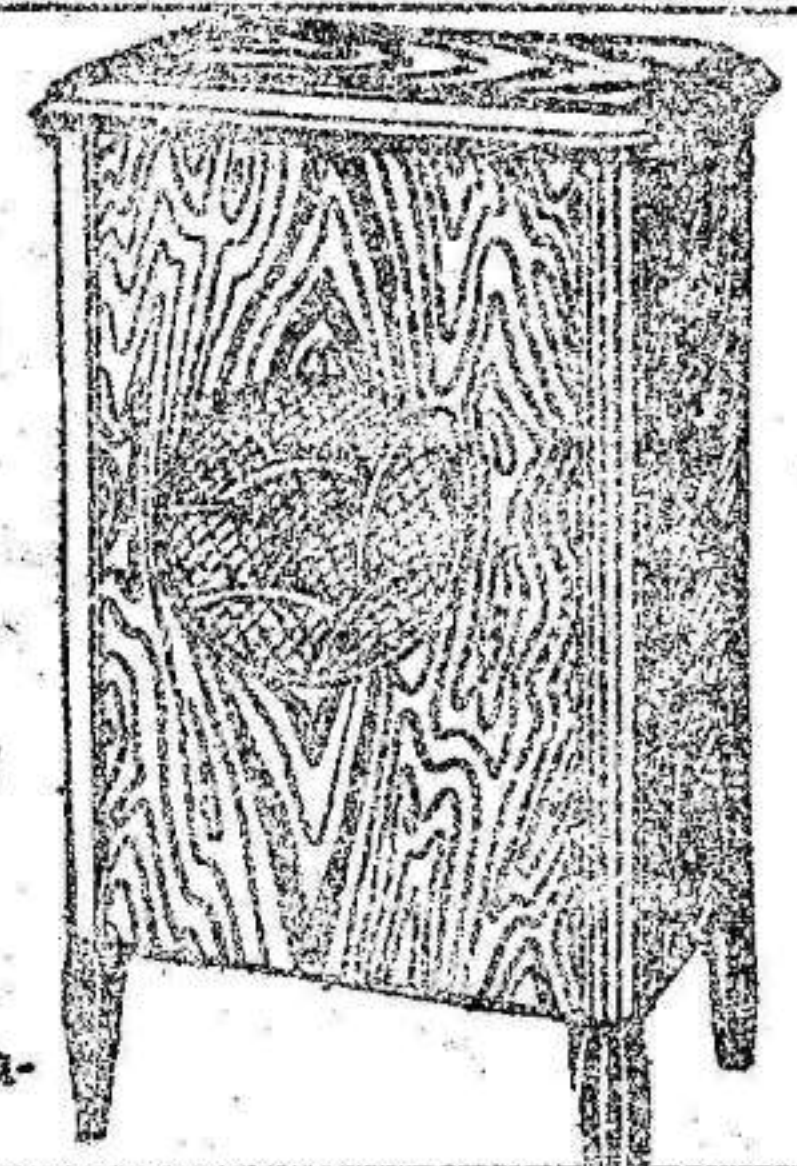
24 a 28 Cinco relojes oro para señora MARCA TISSOT. Valor global 1.850 pts.



10 Un aparato "CHUECA" para salón MARCA Odeon. Valor 750 pesetas.



6º Un fonógrafo eléctrico amplificador "PRIMATONAL THORENS" con altavoz dinámico (PICK-UP THORENS). Valor 4.500 pesetas.



El más perfecto reproductor de la voz humana y sonidos instrumentales por medio del PICK-UP-THORENS.

La casa GUARRO, Rambla Cataluña, 7, obsequiará al ganador con discos por valor de 250 pesetas.

EN vista del apasionante interés despertado por el GRAN CONCURSO CINZANO 1929 y de su éxito clamoroso, y para afianzar aún más el consumo de los productos CINZANO en botellas originales y sobre todo en botellines individuales (los cuales son la mejor garantía para evitar falsificaciones), la casa CINZANO ha organizado este 2º CONCURSO para el año 1930 con los 1.702 regalos que ilustran este anuncio.

Y Tres regalos en metálico de 3.000, 1.500 y 1.000 pesetas a los dueños de los establecimientos en donde se hayan entregado los boletines a los que correspondan los premios 1º, 2º y 3º de este Concurso, según la asignación del 2 de Enero de 1931; y Tres regalos en metálico de 3.000, 1.500 y 1.000 pesetas a reparar entre los camareros y dependientes de los mismos establecimientos.

La asignación de los primeros 202 regalos se hará combinando los números de la Lotería Nacional del 2 de Enero de 1931 en la misma forma usada para el Concurso anterior.

Las 1.500 cajas de productos CINZANO se asignarán a los boletines cuyas cuatro últimas cifras sean iguales a las del boletín al que haya correspondido el primer regalo. De no bastar, se asignarán las restantes a las dos aproximaciones anteriores y a las dos aproximaciones posteriores de cada regalo, empezando por el primero hasta llegar a adjudicar no menos de 1.500 cajas y no más de 1.550.

Los regalos no reclamados el 31 de Marzo de 1931 serán asignados nuevamente por medio de la lista oficial de 1º de Abril de 1931.

Los regalos de la segunda eventual adjudicación no reclamados en 31 de Diciembre de 1931 quedarán prescriptos y la casa CINZANO los destinará a fines benéficos.

Los números de los boletines ganadores del Concurso se darán a conocer por medio de anuncios en «El Sol» y «A. B. C.» de Madrid y «La Vanguardia» y «El Diluvio» de Barcelona, ediciones del 6 de Enero de 1931.

Los regalos se pondrán a disposición de los ganadores sobre vagón o muelle Barcelona.

### ADEMÁS

**OBSEQUIOS EN METÁLICO** a todos los concursantes que a fin de año hayan reunido por lo menos 500 boletines que no resulten premiados, a razón de 5 Ptas. por los primeros 500 y una Pta. por cada centenar sucesivo. Estos obsequios podrán retirarse hasta el 31 de Mayo 1931, fecha rigurosamente improrrogable.

### COMO FINAL

UN DILUVIO de moneditas de ORO Y PLATA colocadas en las cápsulas de los botellines de

**BLANCO CINZANO y QUINADO CINZANO**

en cantidad que supera de mucho a cuanto se ha hecho hasta la fecha.

Los Botellines que contienen monedas se distinguen, al descorcharse, por una arandelita de color ocre, esmaltada en el reborde del cuello del botellín.

CINZANO VERMOUTH-VINI, S. A. Calle Claris, 90 bis - BARCELONA

8º Una combinación PHILIPS RADIO compuesta de receptor en chasis a la corriente con dispositivo de amplificación gramofónica. Valor 1.875 pesetas.



30 Una combinación PHILIPS RADIO compuesta de receptor en chasis a la corriente con dispositivo de amplificación gramofónica. Valor 530 pesetas.



29 Una máquina de escribir portátil marca Remington tubular. Valor 700 pesetas.



9º Una máquina de escribir modelo "12". Valor 1.300 pts.



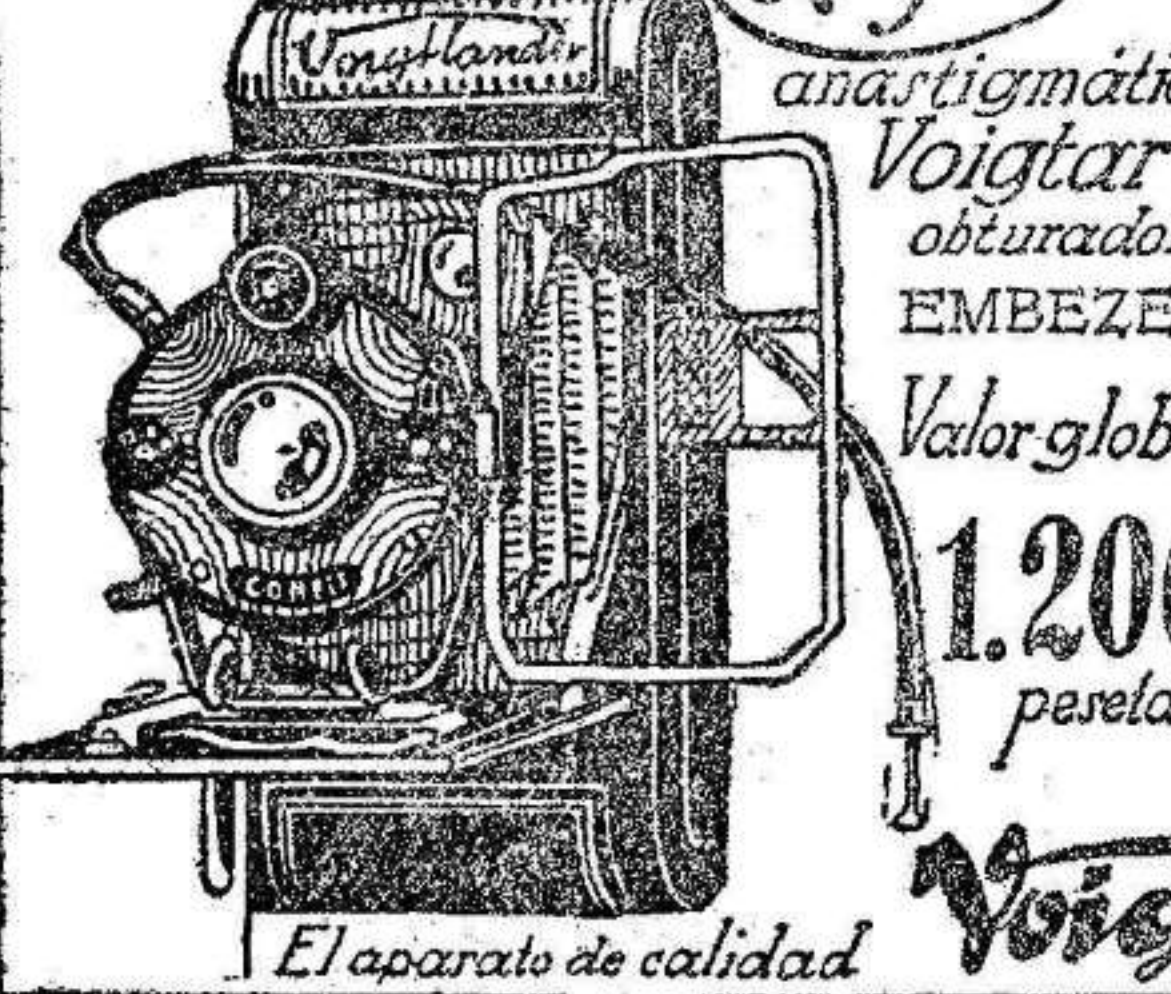
42 Un aparato parlante maleta modelo "TRESOR". Valor 150 pesetas.



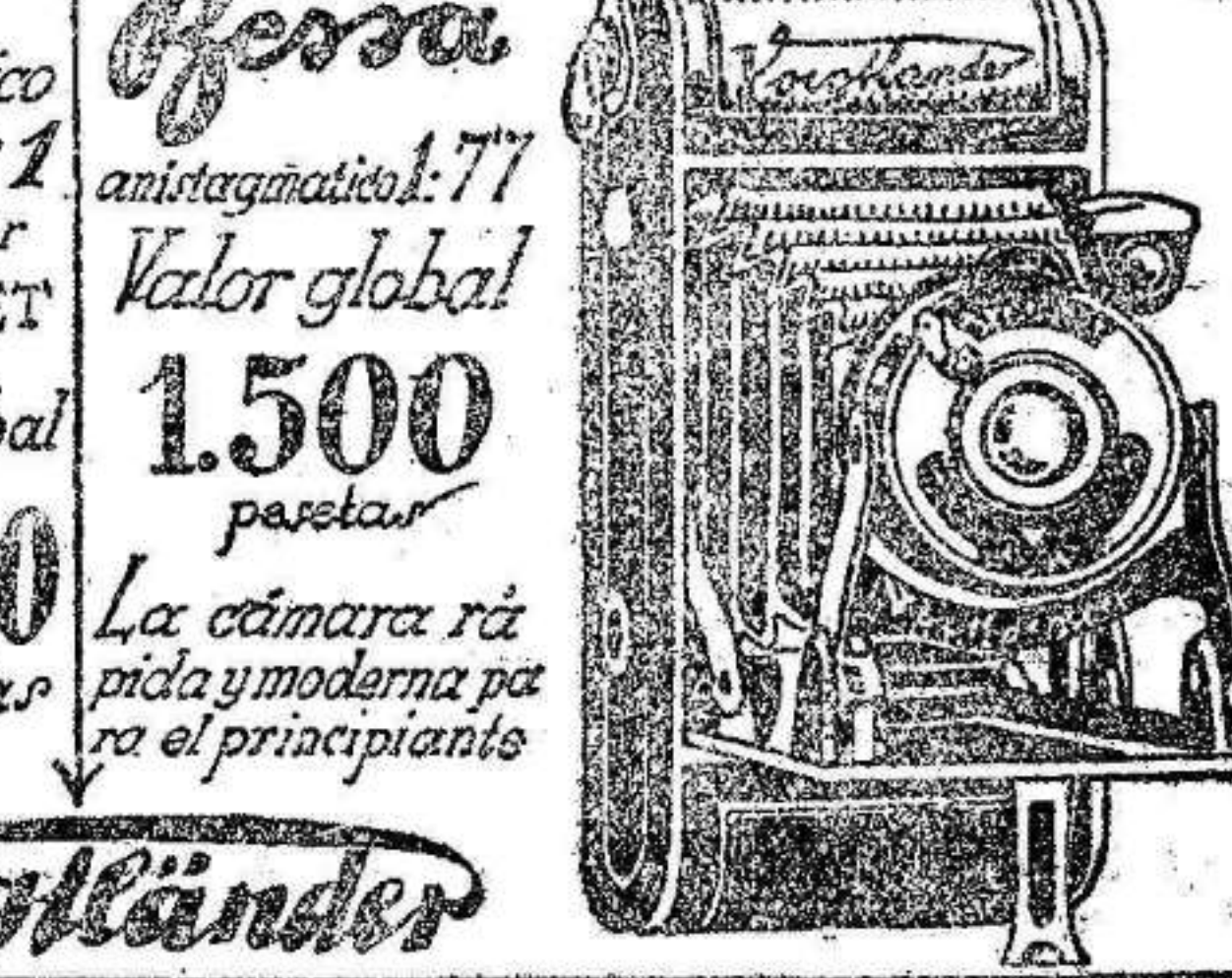
31 Un aparato parlante portátil modelo "MIRAKEL". Valor 325 pesetas.



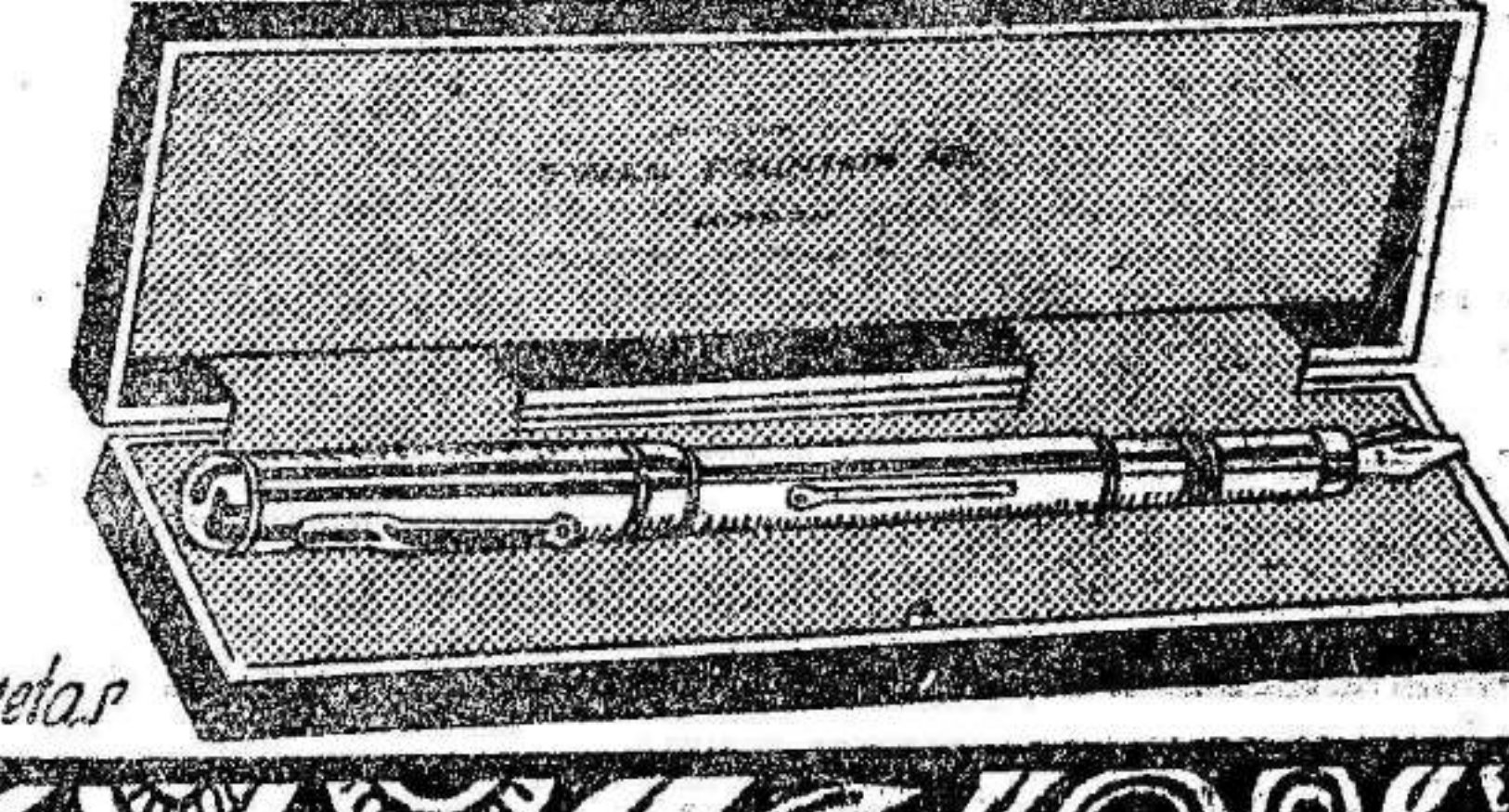
43 a 52 Diez aparatos Rolifilm 6x9 anafilmático Voigtar 1 obturador EMBEZET. Valor global 1.200 pesetas.



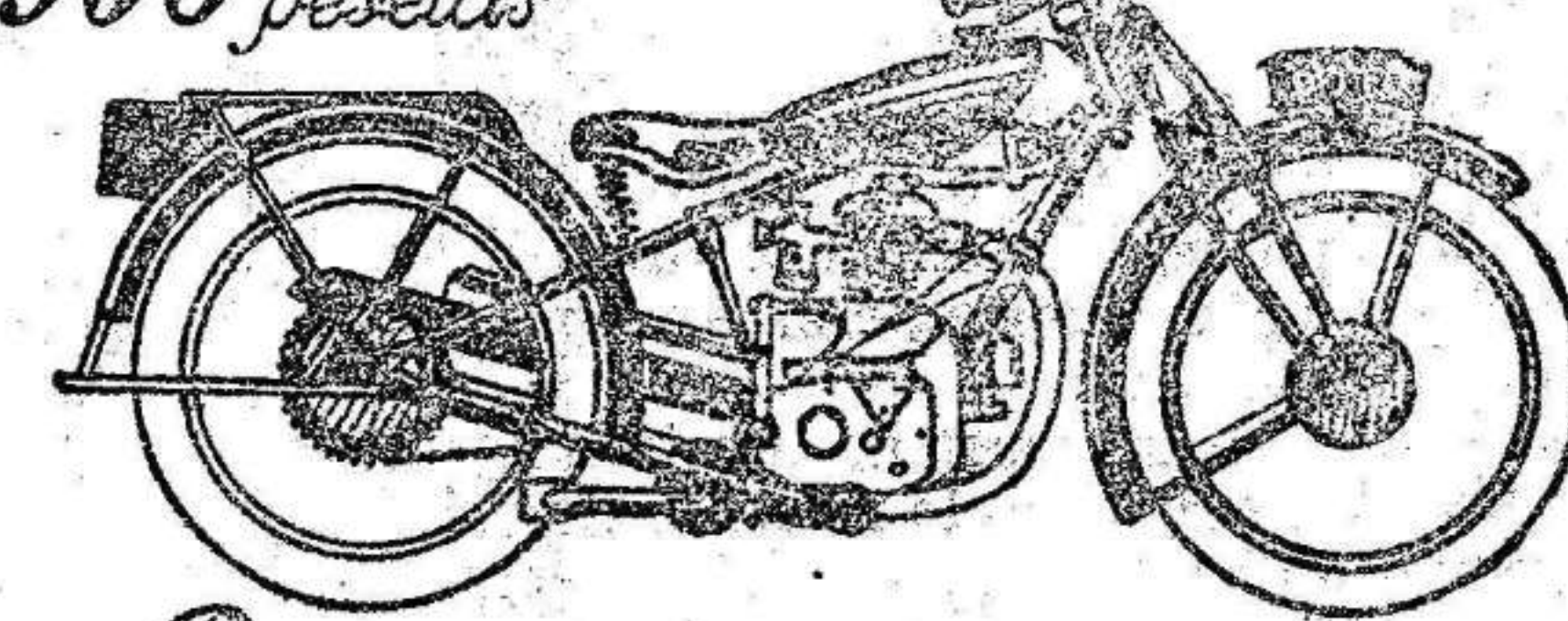
183 a 202 Veinte aparatos Ferrar antistigmat. 77. Valor global 1.500 pesetas.



153 a 182 Treinta plumas fuente oro marca SWAN. Valor 2.400 pesetas.

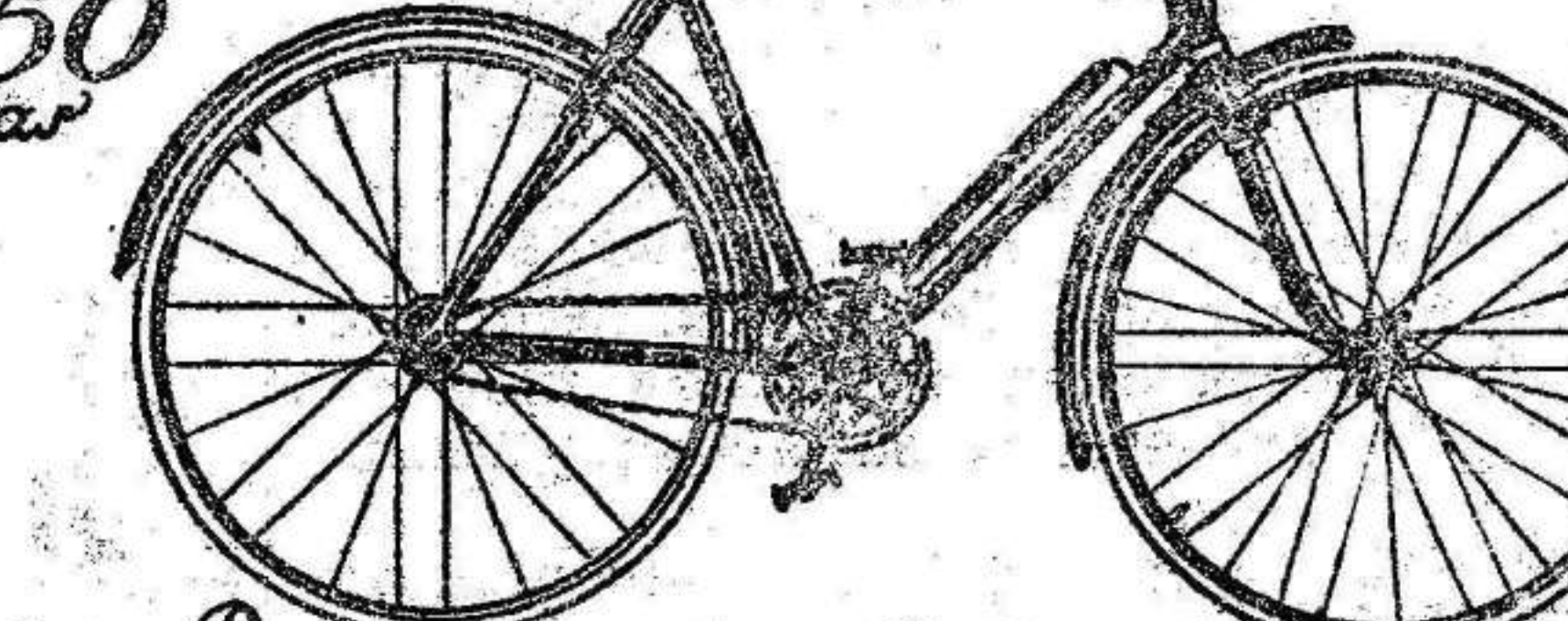


7º Una motocicleta Peugeot tres HP tipo Sport. Valor 1.900 pesetas.



Una moto Peugeot es una coleccionadora de records.

32 a 41 Diez bicicletas de carrera marca Peugeot. Valor global 2.250 pesetas.



Las bicicletas Peugeot han ganado tres veces la vuelta a FRANCIA.

53 a 152 Cien cámaras Pathé-Baby. Valor global 9.000 pesetas.



El aparato tomavistas más popular que permite registrar en películas y sin conocimiento especiales fotográficos los momentos más felices de la vida.

203.1702. 1.500 cajas de seis botellitas de los productos CINZANO. Valor global 37.500 pesetas.

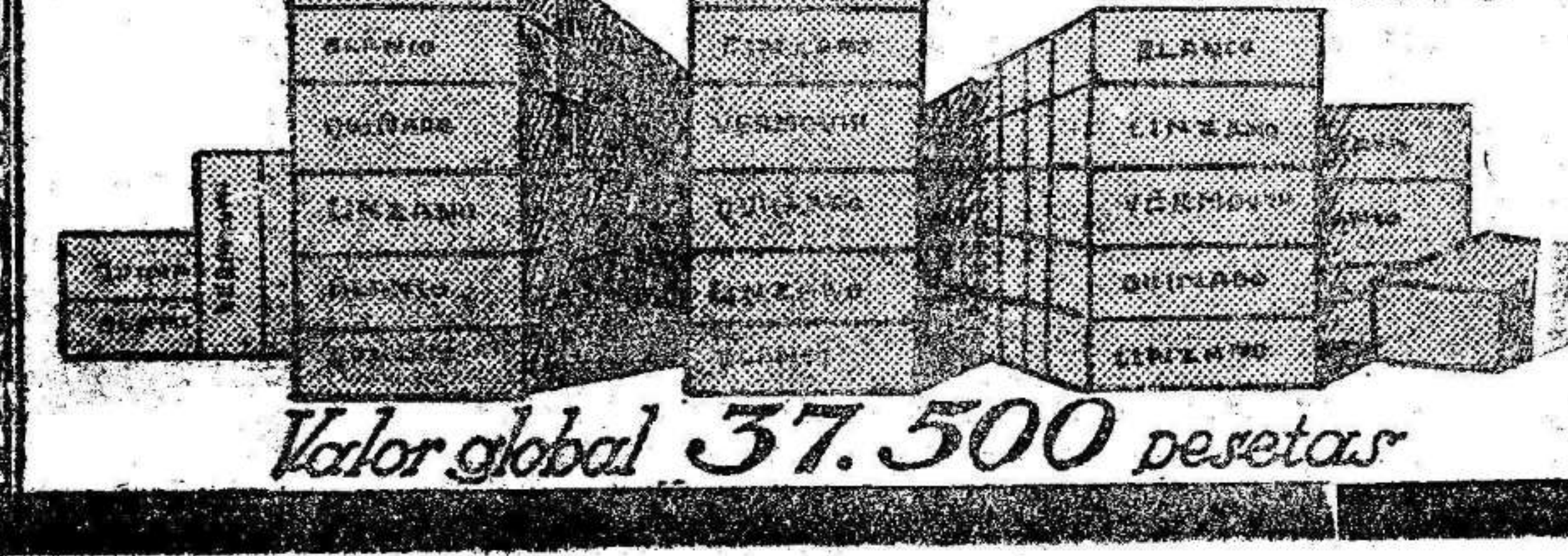


Table with weather data: Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación, en mm., Lluvia, en mm.

Las oposiciones a la Judicatura

El Colegio de Abogados de Madrid, eleva una protesta declarando su ilegalidad

Madrid.—El Colegio de Abogados de Madrid ha elevado al ministro de Justicia su protesta por la convocatoria de oposiciones a la Judicatura con arreglo al real decreto de 23 de agosto de 1926, que derogó el artículo 85 de la ley orgánica del poder judicial.

La protesta dice: En esta situación, la Junta de Gobierno de este Colegio de Abogados, eleva ante V. E. su protesta, tan enérgica como la consistente los respetos que no olvidamos nunca en nuestras determinaciones.

Ahora constituye ello un agravio verdaderamente sensible. Nos importó poco cuando la dictadura existía, ya que la razón de su existencia era su desconocimiento de las normas jurídicas. Pero nos hiera de verdad ahora que un abogado, por serio, ha sido elevado a ministro de Justicia.

Cuando V. E. advino a ese elevado cargo, su primera determinación fue la de devolver a los Colegios de Abogados la autonomía de que se les había privado. Al reiterarle nuestra gratitud con nuestro aplauso, realizamos un acto de justicia, que como tal gana cuando el que lo recuerda es el deudor, porque la justicia es una virtud cardinal que no está a merced de un título de crédito.

La conducta de V. E. en esa ocasión y en otras, resalta con la actual, que tanto descontento nos ha producido, pues conserva un hombre de Justicia la lesión que ha vulnerado la ley orgánica y tantos perjuicios nos ha causado.

El escrito lo firman todos los miembros de la Junta de Gobierno, a excepción de don Angel Galarza, que está ausente, y de don Luis Rodríguez de Viguera, tesorero del Colegio y ministro de la Economía, por razones fácilmente comprensibles.

Ello no obstante, no sería extraño que su opinión estuviera en el contenido del escrito, y que la expusiera ante sus compañeros de consejo.

El asunto tiene gran importancia, pues no sólo se recaban los fueros de la ley, sino que el Colegio de Abogados plantea la validez de actos realizados.

Las oposiciones a la Judicatura se están celebrando, y el Colegio de Abogados de Madrid declara su ilegalidad.

11, a las 3 t.

EN EL SUPREMO

Se celebra el antejuicio de procesamiento de un magistrado que actuó con la dictadura

11, a las 11 n.

Madrid.—Esta mañana se reconcentró todo el interés informativo en la Sala de lo criminal del Supremo donde se celebraba la vista del antejuicio del procesamiento del magistrado don José Alvarez Rodríguez.

Este actuó de juez especial en Valladolid contra don Santiago Alba y sus amigos políticos a quienes se perseguía.

Presidió el señor Ruiz Casas.

El señor Gómez Díaz relató los actos serviles que el citado magistrado realizó en Valladolid por mandato de los dictadores. Se lamentó muchísimo de las persecuciones de que fueron víctimas los amigos del señor Alba; pero de modo más especial se lamentó que un miembro de la Magistratura se prestara a servir de instrumento a la dictadura para cometer tales desafueros.

El señor Gómez Díaz pidió el procesamiento del Magistrado que actuó de juez especial en Valladolid por los delitos de extralimitación y prevaricación.

El fiscal se adhirió a la petición, reconociendo que había materia para el procesamiento.

Un complot contra el régimen soviético

Francia, Inglaterra, Polonia y Bulgaria prestaban su ayuda financiera

Poincaré y Briand figuran en el acta de acusación

12, a las 3 md.

Mosú.—Las autoridades soviéticas han descubierto un complot dirigido contra el Gobierno de la U. R. S. S. y cuya finalidad era derrocar el régimen soviético y la invasión militar de Rusia.

El complot tenía el apoyo financiero de Francia e Inglaterra. La invasión militar del territorio soviético se haría por Polonia y consecutivamente habría un levantamiento interior.

En el complot se hallan complicados ocho catedráticos y varios ingenieros, los que han sido detenidos.

En el acta de acusación figuran los nombres de Poincaré y Briand y de otras muchas personalidades de otros países. Figuran más de dos mil complicados.

También había ayuda financiera de Polonia, Bulgaria y otros países bálticos.

El movimiento estaba fijado para últimos del corriente año, pero teniendo en cuenta la difícil situación porque atraviesa Europa se había aplazado para el año 1931.

EL DIA EN BARCELONA

Cambó está dispuesto a formar un partido, e incluso a gobernar

11, a las 3 t.

Barcelona.—Las versiones acerca de la salud de Cambó, continúan siendo tantas y tan contradictorias, como las que se relacionan con su actitud política.

Desde luego parece ser que el médico de Inglaterra le ha permitido que vuelva a intervenir en política, pero sin autorizarle a hablar todavía en voz alta. En la casa se toman muchas precauciones, y no se consienten que entre nadie fumando.

Cambó no ha querido hablar ahora con los periodistas. Ha dicho que antes de marchar a Madrid les hará declaraciones en forma de manifiesto, pero que

si los acontecimientos se precipitaran el manifiesto no lo daría en Barcelona sino a los periódicos de Madrid.

El manifiesto irá dirigido al país. Parece ser que Cambó no tiene inconveniente en dirigir un partido, pero no un partido de nueva formación, sino uno integrado por los elementos que han actuado ya con él y aprovechando a los elementos que han actuado en otros partidos que le son afeos en ideología.

Tampoco tendría inconveniente en presidir un gobierno formado por personas de su confianza, aunque estas pertenecieran a distintos partidos, si bien habrían de ser similares al suyo.

Este gobierno tendría, como los gobiernos franceses, un carácter de conglomerado, tendría un programa mínimo, y desde luego sería un gobierno de rechas.

El momento político

El Consejo aprobó el informe de la J. del Censo y acordó los plazos

La proclamación de candidatos se hará en 22 de febrero y las elecciones el 1 de marzo

Lo que dice Tormo

11, a las 5 t.

Madrid.—Al recibir esta mañana el ministro de Instrucción a los periodistas, les dijo que la tranquilidad era completa en todas las Universidades, incluso en la de Sevilla, cuyo rector había dimitido pero él le ha ratificado su confianza.

Huelga resuelta

El ministro del Trabajo dijo a los periodistas que había quedado solucionada la huelga de ebanistas de Granada.

La inspección de Ayuntamientos

En el ministerio de la Gobernación han facilitado una nota en la que se dice que la inspección de la labor administrativa realizada por los Ayuntamientos no puede llevarse a cabo mediante el nombramiento de delegados, pues a más de no autorizarlo la ley vigente, en vísperas de elecciones podría ser considerada como una maniobra electoral.

El ministro de Economía dice que no permitirá la subida del pan

11, a las 11 n.

Madrid.—Un redactor de «Heraldo de Madrid» celebró hoy una interesante entrevista con el ministro de Economía Nacional acerca del conflicto que tienen planteado los patronos panaderos.

Dijo que todo se arreglará de una u otra manera; pero que lo que no permitirá, de ninguna manera es que el pan sufra un alza en el precio.

Para ello—terminó diciendo—será preciso que yo me vaya del ministerio.

La fecha de las elecciones

Según se afirma por personas bien informadas, parece que el Gobierno tiene el propósito de que la proclamación de candidatos se verifique el día 22 de febrero.

El día 1 de marzo se celebrarán las elecciones generales y el día 15 las de senadores.

El Consejo de ministros

12, a la 1 md.

Madrid.—El Consejo de ministros reunido anoche en la Presidencia terminó a las nueve y media.

El incidente diplomático

Después de la reunión se facilitó por el ministerio de Estado la siguiente nota oficiosa: Estado.—El ministro de Estado informó a sus colegas del curso de los asuntos internacionales.

El Consejo se felicitó de la solución del incidente originado con ocasión de la carta dirigida por el representante de la Casa

Junkers al comandante Franco y en especial de la correctísima actitud observada por el embajador de Alemania y el Gobierno del Reich.

La catástrofe del «Baden»

Examinada la marcha de las gestiones por el cañoneo del «Baden» tanto en Berlín como en Hamburgo, donde el consul de la nación se ha de presentar al Tribunal de Marina que ha de examinar la causa incoada por este motivo, como en el Brasil, que en vista de las seguridades reiteradas por el ministro de Negocios Extranjeros de esta República de que las investigaciones en curso han de conducir a un resultado justo, el Consejo acordó el reconocimiento del constituido en el Brasil en la forma en que lo fueron en la Argentina, Perú y Bolivia, y de acuerdo con la decisión tomada en la participación por los Estados Unidos y las potencias europeas.

Las negociaciones comerciales

El duque de Alba dió cuenta de las negociaciones comerciales con París y Roma para llegar a un acuerdo comercial con Francia e Italia.

Marina.—Expediente de adquisición directa de un hidroavión «Dornier».

Una nota del ministerio del Trabajo

Después del Consejo también les fué facilitada a los periodistas una nota del ministerio del Trabajo sobre la huelga de metalúrgicos y la actuación del ministerio en este asunto, que fué aprobado por el Consejo.

Ampliación del Consejo

A las nueve menos diez minutos salieron del Consejo los ministros de Fomento y Gracia y Justicia.

Los ministros manifestaron que el Consejo continuaba reunido pero que tuvieron necesidad de salir antes por tener que ir a comer en la Nunciatura.

Sobre un viaje del rey

Los periodistas preguntaron al ministro si era cierta la noticia de que el rey haría un viaje a Coruña para visitar el hidro número dos.

El ministro dijo que la única noticia que tenía de ello es la que había leído en un periódico extranjero.

Manifestaciones de Berenguer

Después abandonó el salón del Consejo el jefe del Gobierno.

El general Berenguer al saludar a los reporteros les manifestó que había presentado el examen de Consejo el dictamen de la Junta Central del Censo, sobre el que el Consejo acordó, con poca diferencia la acortación de plazos.

El aspecto del Consejo

El Consejo celebrado anoche fué esencialmente de carácter político estando dedicado en su mayor parte al examen de la ponencia de subsecretarios y al dictamen de la Junta Central del Censo sobre las elecciones.

Comenzó el Presidente dando cuenta de este asunto, que fué ampliamente discutido y examinado por todos los ministros.

El Consejo aceptó el informe de la Junta, con dos ligeras modificaciones que afectan a la reducción de los plazos señalados por la misma que lo fijan en veinte días y que el Consejo redujo a dieciocho, es decir a una reducción de dos días en los plazos fijados. Esos plazos están fijados en los días 12 de diciembre y 17 de febrero. La proclamación de candidatos se celebrará el día veintidós de febrero para que las elecciones puedan verificarse en el día primero de marzo.

Esta modificación será objeto de un decreto que llevará el Presidente a la firma del rey en el Consejo que se celebrará en Palacio mañana jueves y que presidirá don Alfonso.

Este decreto es de trascendental importancia porque aun tratándose solamente de una reducción de plazos equivale a un decreto de disolución de Cortes para los efectos de la decisión de la Corona.

No es de extrañar que debido a esto se dé extraordinaria importancia al Consejo que el jueves ha de presidir el rey.

El rey prestará su conformidad

Algunos ministros no ocultaron sus impresiones y no faltó algún consejero que expresara su optimismo en lo que se refiere a la acogida favorable que por parte del rey ha de tener este acuerdo del Gobierno.

Fundaba este optimismo en el recuerdo de que el propio don Alfonso en la conversación sostenida con un ministro había fijado como convocatoria de las elecciones el primero de diciembre.

Una conferencia con el rey

Durante la celebración del Consejo el general Berenguer fué avisado del regreso del rey.

El Presidente audió al teléfono celebrando una corta conversación con el rey para indicarle la hora del despacho de hoy, a la que debía acudir a Palacio.

Por las víctimas del «Baden»

El ministro de Estado también enteró a sus compañeros del Consejo de unos telegramas recibidos relacionados con la catástrofe del «Baden».

A este objeto el Consejo acordó que por la Dirección de Emigración se facilitasen anticipos a las familias de las víctimas del «Baden», como si se tratara de navegantes asegurados.

Los conflictos metalúrgicos y del pan

El ministro del Trabajo completó a sus compañeros los datos referentes a los conflictos de obreros metalúrgicos y de panadería y manifestó su optimismo de que este último se solucionaría antes de que espire el plazo de quince días acordado para su solución.

La Ciudad Jardín de Prensa

El Consejo aprobó un expediente sobre la Cooperativa para la construcción de la Ciudad Jardín de Prensa, con algunas limitaciones impuestas por el ministro de Hacienda sobre las peticiones formuladas por el ministro del Trabajo.

Las negociaciones comerciales

El ministro de Economía al salir del Consejo dijo a los periodistas que había informado a sus compañeros de las negociaciones comerciales con Francia y que estas se reanudarían en breve.

La combinación de gobernadores

El Consejo aprobó la combinación de gobernadores presentada por el ministro de la Gobernación a base de la provisión de dos vacantes, que quedarán en los gobiernos civiles de Huesca y Baleares.

Una distinción a Francos Rodríguez

A propuesta del ministro del Trabajo, el Consejo aprobó la concesión de la Medalla de Oro del Trabajo al presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid don José Franco Rodríguez.

ANUNCIO

Vicente Sarmiento Ruiz, Médico Ayudante del Doctor Asuero, dará consulta en Murcia durante los días 13, 14, 15, 16, 17 y 18 de Noviembre en calle Zambrana, 6, principal.

Horas de consulta, de diez a una y de tres a cinco. Para pedir n.º dirigirse al Hotel Reina Victoria.

INFORMACION REGIONAL

FUENTE-ALAMO

El tiempo

El pasado viernes amaneció el cielo cubierto de un espeso cejaño cayendo méndra y escasa lluvia, haciendo renacer la esperanza en los agricultores de poder sembrar sus muestros y desolados campos. ¡Cuán beneficioso fuera que afianzándose los tiempos quedase en temporal de abundante lluvia, ya para el arbolado y viñedos como para una siembra general de cereales y legumbres, que ya en siete años sucesivos no se hizo y que tiene a los labradores en la más angustiosa y precaria situación!

Una queja

En la carretera que de la diputación de Palas de este término municipal entra en esta población por la calle del Sol, hace varios meses se hicieron los primeros trabajos para su construcción, dejando el tránsito casi imposible por dicha calle.

Los pacientes vecinos cuyos hogares se ven inundados de polvo, se quejan con sobradísima razón y esperan del señor alcalde ordene a quien corresponda su inmediato arreglo, pues si llegase a llover se verían sitiados por el lodazal y el agua.—C.

AGUILAS

Atiendan nuestros municipios las necesidades del Pueblo

Aquel Ave Fénix, que nos decía la Eléctrica Aguilera haber resucitado de sus cenizas para ofrecer a Aguilas siempre luz y energía eléctrica a base de corriente continua, escude la cabeza bajo el ala y se siente enferma y próxima a la muerte. Enfermedad y defunción que no podemos achacar a defectos en el cuerpo social por su larga vida o achaques de debilidades económicas.

No, la vida de la Eléctrica Aguilera, joven y exuberante más que nunca, a base de unas tarifas abusivas, porque fueron implantadas en tiempo de guerra, no está amenazada más que de unos particularísimos intereses, que atentan contra su vida, para que la Eléctrica del Seguro, que hizo su desaparición por el foro, vuelven a presentarse en escena con su corriente alterna.

No tememos a esa modalidad de la electricidad, ni al pueblo le asustan las alternativas de la corriente, pues bien sabe, que en orden a economía es este el procedimiento que menos gastos produce. Ahora bien, lo que el pueblo teme; lo que el pueblo no puede admitir complacido, es la tarifa a que la Eléctrica Aguilera o la Eléctrica del Seguro, ofrece su luz y energía en este pueblo.

Aguilas no puede cifrar su porvenir; su posible engrandecimiento

en el orden industrial y económico, en los beneficios tan limitados que le ofrecen esas dos entidades que en turno de conveniencia, hacen su aparición, alternativamente, en el escenario que este pueblo les ofrece para la explotación del negocio.

Piénsenlo bien los señores que se llaman representantes del pueblo. Antes de que la suerte se decida hay que exigir cuantas garantías reclama un servicio público y cuantas ventajas precisan las industrias que viven o pudieran vivir al amparo de esa fuerza.

Piénsen los que en el Municipio tienen asiento, que el pueblo está levantando el edificio de una cooperativa y una decisión poco meditada pudiera derribarlo por sus cimientos.—C.

PUERTO DE MA'ARRON

Un pueblo apenado

Un trágico accidente motociclista ha sumido a este pueblo en hondo pesar. La víctima es un condestable de la Armada, don Antonio Sevilla Barberá.

El luctuoso acontecimiento tuvo lugar, como lo relataba el periódico EL LIBERAL, en la carretera de Murcia a Cartagena.

Al saber la infausta nueva en este pueblo todas las clases sociales acudieron a casa de su padre don Mariano Sevilla, a asociarse al dolor que embarga el alma de su atribulado padre.

Era don Antonio Sevilla un joven ejemplar, adornado de inestimables prendas morales. Hijo cariñosísimo subvención al sustento de ellos. Hombre enérgico y de rara serenidad, como lo acreditó en las campañas de Melilla. Camarada ideal, estando siempre dispuesto para servir a sus amigos y compañeros.

La fatalidad truncó una vida prometedora de cosas bellas. Le damos nuestro más sentido pésame a sus desventurados padres y a su tío el capitán don Antonio Barberá.—C.

BOLSA

Cotización del día 11

Table with financial data: Amortizable 5%, 69'50; Amortizable 4%, 91'00; Interior, 4 por 100, 99'50; Banco de España, 597'00; Tabacos, 000'00; Francos franceses, 34'25; Libras, 42'38; Dólares, 8'75; Liras, 45'75; Francos suizo, 169'20

Forasteros, Murcianos, Sombreros BELMAR.

CHAMPAGNE CONTINENTAL

Jiménez Varela.—Puerto de Sta. María

Pedidos a D. Salvador Gómez Vilá.—Mariano Vergara, 21.—Murcia

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Manuela García Ruiz-Funes

Que falleció el día 13 de Noviembre de 1929

R. I. P.

EN SUFRAGIO DE SU ALMA Y DE LA DE SU ESPOSO

EL SEÑOR

DON JOSE MARIA RUIZ-FUNES SAEZ

QUE FALLECIO EL DIA 21 DE MAYO DE 1923

(Q. E. P. D.)

Se aplicarán todas las misas que se celebren mañana día 13, desde las ocho hasta las doce, cada media hora en la iglesia del Rosario (Santo Domingo).

Sus sentidos hijos, don Mariano, doña Carmen, doña Dolores, doña Manuela y don José María; hijos políticos, doña Carmen Montesinos Pérez, don Antonio García Martínez, don Joaquín Cerdá Vidal, don José María Aroca García y doña María Fernández Cano; nietos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia. Ruegan a sus amigos y personas piadosas los encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a estos cultos, por lo que les anticipan el testimonio de su gratitud.

Murcia 12 de Noviembre de 1930.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispo de Granada y Obispos de Cartagena-Murcia, Orihuela, Jaca y Salamanca, tienen concedida indulgencia en la forma acostumbrada.